

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOMAFÁ C.A.

CON FECHA ABRIL 4 DE 2017

Siendo las 17H00 del cuatro del Abril de 2017, luego de verificar el número de accionistas presentes, se constata que la Junta queda legalmente instalada, en cumplimiento de lo que establece el Estatuto Social de INMOBILIARIA JOMAFÁ C.A., con RUC 0990326509001.

En tal sentido, al existir mayor quórum del requerimiento por el contrato social, la sesión es válida en primera convocatoria.

Por unanimidad nombra Presidenta a la Sra. Luz Aurora Kujan Chia; y, Secretaria Sra. Consuelo Piedad Intriago Chávez.

A su vez la Secretaria declara instalada la sesión, dando lectura al orden del día:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Se presenta el Estado de Resultado del ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016.

Se nombre a la Sra. Ing. Alexandra Patricia Yagual Bravo como comisario para que realice la revisión de la parte contable, financiera y tributaria, proporcionándole los Estados Financieros del ejercicio terminado.

Finalizando con el orden del día y al no haber otro punto que tratar, procedemos con el cierre de la sesión siendo las 18H00; y, para constancia de lo actuado firman: la Secretaria Sra. Consuelo Piedad Intriago Chávez y la Sra. Presidenta de la Junta, Luz Aurora Kujan Chia.



Sra. Luz Aurora Kujan Chia
CC 0904290566
Presidenta



Sra. Consuelo Piedad Intriago Chávez
CC 0914634902
Secretaria